

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de mayo de 1963 por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos por fallecimiento de don Manuel Pardo Salinas.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Estadístico facultativo. Inspector general. Jefe superior de Administración Civil, por fallecimiento, el día 15 de abril del presente año, de don Manuel Pardo Salinas.

Esta Presidencia ha tenido a bien conferir los siguientes nombramientos, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 16 del citado mes de abril:

Estadístico facultativo Inspector general. Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de 38.520 pesetas, a don José Fernández de Villalta Serrano.

Estadístico facultativo Jefe de primera. Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de 35.160 pesetas, a don Miguel Saura del Campo.

Estadístico facultativo. Jefe de segunda. Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de 32.880 pesetas, a don José Ayuso Orejana

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

ORDEN de 22 de mayo de 1963 por la que se lleva a efecto corrida de Escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, por jubilación de doña Higinia Aurora Sáez Hernando.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Estadístico técnico mayor de primera. Jefe superior de Administración Civil, por jubilación, el día 30 de abril del año en curso, de doña Higinia Aurora Sáez Hernando.

Esta Presidencia ha tenido a bien conferir el siguiente nombramiento, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 1 de mayo del presente año:

Estadístico técnico mayor de primera. Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a doña María Teresa del Val Niñez

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1963

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

ORDEN de 27 de mayo de 1963 por la que se dispone el cese del Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Fernando Moreno Pardo, en la Policía Gubernativa de la Provincia de Híjil.

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Fernando Moreno Pardo, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Gubernativa de la Provincia de Híjil.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de mayo de 1963 por la que se dispone el cese del Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Juan José Verdugo Morcillo en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Comandante y reintegrarse al Ministerio del Aire el Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Juan José Verdugo Morcillo, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de mayo de 1963 por la que se dispone el cese de los Brigadas del Arma de Infantería que se citan en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar de Infantería los Brigadas de dicha arma don Primitivo Gómez Gómez y don Luis Lesaga Dorrosoro, y reintegrarse al Ministerio del Ejército, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer sus ceses en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se declara supernumerario en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles a don Andrés Barrio Iguacel.

Por Orden de esta fecha se declara supernumerario en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles a don Andrés Barrio Iguacel. Portero primero con destino en el Gobierno Civil de Huesca, por haber pasado a prestar servicio en la Jefatura Provincial de Tráfico de dicha provincia.

Madrid, 31 de mayo de 1963.

CARRERO

ORDEN de 19 de junio de 1963 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Suboficiales que a continuación se mencionan, con expresión de empleo, arma, procedencia y lugar donde ligan su residencia. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Brigada de Artillería don Luis Longa Lago. Parque y Maestranza de Artillería. Barcelona. Barcelona.

Sargento de Infantería don José López Fernández. Ayuntamiento de Coria (Cáceres) Coria (Cáceres).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1963.—P. D. Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...